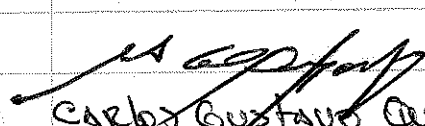
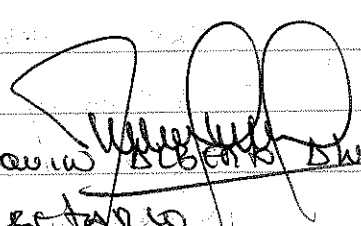


La Dra Carolina Lemos solicita revisar lo relacionado con el tiempo que labora el personal médico, las disponibilidades y horas extras para que ello no afecte las finanzas de la institución. Finalmente dona Ebris Velaz da a conocer que la atención por optometrista de usuarios de Salud Salud se está haciendo en un consultorio particular en el municipio. Siendo las 12:12 se da por terminada la reunión de Junta.


Carlos Gustavo Quijano Restrepo
Presidente Junta Directiva
Alcalde Municipal


Joaquín Alberto Durán
Secretario
Gerente de la ESE

Acta N° 003-2021

Fecha: DICIEMBRE 13 DE 2021

Hora: 08:06 A.M.

Tipo de Reunión: ORDINARIA

Lugar: ESE Hospital San Juan de Dios

ORDEN DEL DIA

1. ORACION

2. Lectura y aprobación del orden del día

3. Verificación de asistencia.

4. Lectura, consideración y aprobación del Acta 002-2021 correspondiente a la reunión de Junta Directiva de la ESE Hospital San Juan de Dios de Concordia celebrada el día septiembre 09 de 2021.

5. Lectura y aprobación del proyecto de Acuerdo 006 " Por medio del cual se aprueba el proyecto de presupuesto global de rentas y gastos de la ESE Hospital San Juan de Dios de Concordia Antioquia para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero del y el 31 de diciembre de 2022

6. Presentación del proceso de implementación del PAMEC

7. Presentación de la propuesta de liquidación de la Asociación de Usuarios

8. Presentación del informe de análisis de la prestación de servicios con base en los RIPS del periodo
9. Presentación de informe de los estados financieros del periodo
10. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Se realiza la oración respectiva con la participación de todos los presentes
2. Luego de la lectura del orden del día propuesto, el Presidente de la Junta Directiva, Dr Carlos Gustavo Guiano Restrepo pone a Consideración el mismo el cual es aprobado en pleno.
3. Se realiza la Verificación de asistencia de miembros de Junta, dándosele la bienvenida a la Dra CAROLINA JIMENEZ FRANCO en calidad de Secretaria de Salud y Bienestar Social del municipio. Se hace el respectivo llamado y se encuentran presentes todos los miembros, teniendo quorum para deliberar y decidir.
4. Se realiza la lectura del Acta Anterior correspondiente a la número 002-2021, la cual es aprobada sin modificaciones por quienes se encuentran presentes.
5. Se expone el proyecto de Acuerdo 006 " Por medio del cual se aprueba el Proyecto de Presupuesto global de rentas y gastos de la ESE Hospital San Juan de Dios de Concordia Antioquia para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022." el cual es aprobado para luego presentarse al COMFIS para su desagregación.
6. El gerente expone a la Junta los logros obtenidos durante la vigencia 2021 luego de haber trabajado la implementación del Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad. Se reconoce el avance en calidad que alcanzó la institución durante

los períodos de gerencia del Dr. Santiago Caicedo. El gerente resalta que en la presente vigencia la institución ha sido reconocida por la Secretaría Seccional de Salud, junto con otras 3 instituciones, por su avance en la implementación del PAMEC. La institución ha sido puesta como ejemplo para otras instituciones a nivel nacional. El gerente expone los logros que se obtuvieron en diferentes dependencias. Se resaltan logros en los Servicios de Odontología, Consulta Médica, Farmacia, Urgencias, Hospitalización, Seguridad del paciente: se disminuyeron tiempos de espera en odontología, disminución de quejas por falta de citas, dotación de equipos biomédicos en odontología y urgencias, disminución de reingresos, costo promedio de prescripciones, incremento de productividad en laboratorio y mejoría en el ingreso oportuno de gestantes antes de la semana 12, realización de curso de humanización en la prestación de servicios.

7. El gerente expone que en asocio con la Señora Gloria Velez Jaramila, representante de la Asociación de Usuarios se ha ido avanzando en el proceso de liquidación de la Asociación de Usuarios. Explica cual fue el proceso de Creación de la Asociación de Usuarios que en sus inicios por directriz de la DSSA se creo con registro ante la Cámara de Comercio de Ciudad Bolívar. Se debe obtener autorización de la misma Asociación de Usuarios para la liquidación. Se adelantó la reunión, se definió dicha liquidación. Se ha solicitado a la Seccional de Salud para que nos den la autorización antes de que termine la presente vigencia. La Señora Gloria Velez que hizo acercamientos con el Señor Antonio y él también está dispuesto a participar del proceso. El Señor Alcalde solicita se continúe con el proceso y se logre el objetivo de la liquidación.

8. el gerente expone el resol' informe de resultados de producción de servicios con base en los RIPS, los resultados financieros, de gestión administrativos en la institución. Con respecto a los niveles de producción en el servicio de consulta externa aún no se reactiva

totalmente la consulta, muchos pacientes no asisten a controles a pesar de tener mayor disponibilidad de citas. Las actividades de PyP médicos no incrementan adecuadamente. El CPN continúa con buenos niveles de producción. En urgencias la consulta permanece baja, se nota una buena capacidad de resolución en el servicio. En Farmacia se han disminuido las transcripciones, explica la Dra. Carolina Lema que es debido a que los médicos han optado por cambiar las transcripciones por la valoración de estos pacientes como acto de responsabilidad. Continúa la dificultad por falta del equipo de rayos X. El laboratorio clínico continúa mostrando una producción más cercana al histórico. Odontología ha disminuido a menos de 3 días la oportunidad en la asignación de citas. Las actividades de PyP se realizan en mayor cantidad. En Hospitalización se ha incrementado la cantidad de partos institucionales lo cual evidencia la capacidad de resolución del personal y la disminución de las remisiones. Las actividades de PyP de enfermería avanzan a mejor ritmo con niveles de producción inferior a históricos. El Señor Alcalde propone realizar la inauguración del área de consultorios de PyP lo más pronto posible y portalecer la prestación de servicios. En Vacunación PSI los porcentajes de coberturas están bajos con respecto a urgencias anteriores debido principalmente por escasez de biológicos. La Dra. Carolina Jiménez solicita se le apoye para dar respuesta a Plan de mejoramiento de pda en visita de Asistencia técnica realizada con anterioridad y que debe remitirse durante la semana, posterior a esta reunión se realizará tal apoyo.

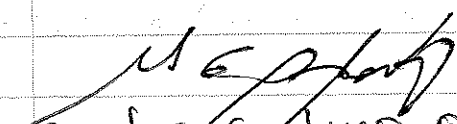
El Plan Municipal de Vacunación avanza, en el momento se lleva una cobertura con primera dosis de 76% de la población, se trabaja para alcanzar a diciembre 31 un porcentaje superior al 80% pero es difícil de alcanzar porque la población acude poco y en momentos escasean los biológicos.

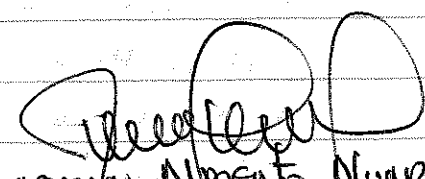
9. El comportamiento financiero de la institución se ha caracterizado por un incremento en los pasivos, incremento en los ingresos, incremento de costos en la medida en que se prestan más servicios al final del ejercicio se presenta un excedente de \$110.000.000. Se han mejorado los indicadores financieros, disminuye el endeudamiento y la solvencia mejora.

Con respecto a la gestión administrativa se terminó la remodelación del área de Consultorios de PyP. Se realizó reparación de techos, ampliación del servicio de farmacia y reparación de baños en el servicio de Hospitalización. El Ministerio entregó en donación un refrigerador para vacunación que se había solicitado. El municipio de Concordia junto con otros 2 municipios del Suroeste fueron escogidos y reconocidos por su experiencia exitosa en la implementación de la estrategia de APS y que se expone en la facultad de Salud Pública de la UdeA.

10. Propositiones y Varios, la Dra Carolina Jiménez solicita se evalúe la posibilidad de darle continuidad a las personas que hacen seguimiento a pacientes covid. La Dra Carolina Lema trae la propuesta de revisar la posibilidad de suspender la consulta médica mientras se realiza el inventario en farmacia. El Gerente solicita a la Junta autorizar horario especial en época de Navidad en jornada continua de 07:00 am a 02:00 pm. a lo cual accede la Junta. Con el Señor Alcalde se socializa el acompañamiento de la navidad en el Socorro y el Sector Hoyo Caliente por parte de ambas entidades. 4 funcionarios de la ESE superaron el concurso e ingresaron a Carrera administrativa en la Administración Municipal. La Dra Carolina Lema solicita se difunda a la comunidad la importancia de no dejar perder las citas asignadas.

Siendo las 10:40 el Señor Alcalde da por terminada la reunión y agradece a todos por la asistencia.


CARLOS GUSTAVO ACUÑA RESTREPO
Presidente Junta Directiva
Alcalde Municipal


JOAQUINA ALMONTE DUAREZ
Secretario
Gerente de la ESE

ACTA N° 004-2021

FECHA: DICIEMBRE 29 DE 2021